	CENIT S.A. DE SEGUROS	Versión: 02 Código : M-AS-ISO-01 Fecha : 28/08/2025 Pág. : 1 de 3
	Manual de Funciones Asistente Encargado de Siniestros	

1. Identificación del Puesto:

Área: Siniestros

Nivel: Asistente Encargado

Misión del Puesto: Asesorar de forma adecuada a los asegurados de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos, buscando la satisfacción de los mismos cumpliendo con las normativas de la compañía.

2. Relaciones del Puesto:

Reporta a: Jefe de Siniestros

Supervisa a: -

3. Funciones del Cargo:

N°	FUNCIONES GENERALES	FRECUENCIA
1.	Realizar el costo estimativo de los siniestros registrados en el sistema informático.	Diaria
2.	Verificar que todas las denuncias de las Agencias y CAC cargadas estén inspeccionadas y autorizadas en el sistema informático para el cierre diario.	Diaria
3.	Realizar el control y autorizar las denuncias cargadas por las Agencias y CAC	Diaria
4.	Controlar el estado de cuenta de los Clientes Siniestrados.	Diaria
5.	Atender y asesorar a asegurados, terceros, proveedores, talleres y agentes.	Diaria
6.	Elaborar, emitir y enviar las órdenes de trabajo a los proveedores, terceros, agentes, asegurados y peritos liquidadores.	Diaria
7.	Autorizar a través de su firma las órdenes de trabajo para los talleres y otras secciones.	Diaria
8.	Apoyar en la toma, registro y autorización de denuncias de siniestros de clientes en el sistema informático.	Ocasional
9.	Apoyar en la inspección, modificación y autorización de cobertura de daños de los siniestros denunciados.	Diaria
10.	Recepción, registro de denuncias de coaseguro y reaseguro de Compañías colegas y emisión de órdenes	Ocasional
11.	Informar a las compañías de seguros, a través de la presentación de las copias de expedientes, los siniestros para coaseguro y reaseguro.	Ocasional
12.	Liquidación de denuncias de coaseguro y reaseguro.	Mensual

Elaborado por Victor Franco Jefe de Siniestros	Verificado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Siniestros	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General
Fecha: 20/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025



CENIT S.A. DE SEGUROS

Manual de Funciones **Asistente**
Encargado de Siniestros

Versión: 02

Código : M-AS-ISO-01

Fecha : 28/08/2025

Pág. : 2 de 3

13.	Realizar el cierre diario del módulo de siniestros en el sistema informático de la compañía.	Diario
14.	Realizar el cierre mensual de las denuncias y autorizaciones en el sistema informático.	Mensual
15.	Verificación y modificación de siniestros a ser recuperados en el sistema informático.	Semanal
16.	Comunicar los rechazos de coberturas o modificaciones de pólizas a las personas afectadas.	Según necesidad
17.	Preparar finiquitos por pagos de siniestros de la sección Automóviles, incendio y misceláneos.	Diario
18.	Liquidar expedientes de siniestros de la sección Automóviles sin movimientos en el sistema informático y archivar la documentación correspondiente.	Según necesidad
19.	Verificar en la SET el RUC del asegurado o tercero a ser reembolsado o indemnizado.	Diario
20.	Elaborar colacionados, nota de rechazo de siniestros y designación a a Perito liquidador para luego remitir a la jefatura o Gerencia de Siniestros para su aprobación.	Ocasional
21.	Otras tareas de acuerdo a la necesidad del área.	Según necesidad
22.	Verificar expedientes en la revisión de reservas.	Mensual
23.	Preparar expedientes y remitir a Asesoría Jurídica para su dictamen.	Según necesidad
24.	Verificar y autorizar antigüedad de vehículos antes de la emisión de pólizas en los trámites.	Según necesidad
25.	Carga y seguimiento de expedientes en el gerenciador.	Diario

4. Perfil del Cargo:

Formación: Estudiante de Contabilidad, Administración de Negocios o afines.


Experiencia laboral: 2 años en cargos similares o en el rubro

Idiomas: Inglés

Informática: Sistema Sebaot, Office y Correo Electrónico

Conocimiento y habilidades relevantes:
Conocimiento del rubro y de clientes.
Capacidad de Negociación.
Orientación a clientes.
Flexibilidad.
Organización.

Elaborado por Victor Franco Jefe de Siniestros	Verificado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Siniestros	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General
Fecha: 20/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025





	CENIT S.A. DE SEGUROS	Versión: 02 Código : M-AS-ISO-01 Fecha : 28/08/2025 Pág. : 3 de 3
	Manual de Funciones Asistente Encargado de Siniestros	

5. Atribuciones:

Autorizar Órdenes de Trabajos de hasta Gs. 20.000.000.
 Autorizar las denuncias cargadas por las agencias.
 Autorización de cobertura de los siniestros denunciados.
 Liquidar expedientes de siniestros de la sección Automóviles sin movimientos.

6. Indicadores de Gestión:

Registros de siniestros sin errores.
 Provisión de Órdenes en tiempo y forma.

Elaborado por Victor Franco Jefe de Siniestros 	Verificado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Siniestros 	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 20/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025